



ESPECIALIZACIÓN EN INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS **REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO FINAL INTEGRADOR**

Como parte del plan de estudio de la carrera y en cumplimiento con la Res. Ministerial Nº 160/11 que especifica que para el Egreso de la Carrera se “requiere la presentación de un trabajo final individual de carácter integrador cuya aprobación conduce al otorgamiento del título de Especialista” se instrumenta el presente reglamento.

Procedimiento.

El procedimiento que seguirá el estudiante para comenzar su Trabajo Final Integrador será el siguiente:

1. Deberá presentar, ante el Director de la Carrera, la nota del **Anexo I** en donde se deben completar datos como el título, tema a desarrollar, objetivos, tutor, etc.
2. El tutor del Trabajo Final Integrador debe ser parte del claustro de la Especialización. En caso que se necesite la tutoría complementaria de un especialista en el tema abordado, se debe presentar un CV resumido (hasta 5 páginas) del mismo junto con la Nota del **Anexo I**. Dicha persona revestirá el carácter de co-tutor y debe poseer mínimamente el título de posgrado de “Especialista”.
3. El director de la Especialización convocará al comité académico de la misma para el tratamiento de la propuesta. Una vez aprobado, el comité académico propondrá una terna de jurado al Consejo Directivo de la FACET. La terna estará integrada por el Director Académico de la Carrera, 1 (un) profesor de la Carrera de Especialización y 1 (un) profesor externo a la carrera (con título de posgrado de al menos de “Especialista”).
4. El informe del trabajo integrador debe respetar el formato del **Anexo II**.
5. Una vez finalizado y aprobado el trabajo por el tutor (y co-tutor si existiese) debe ser elevado al director de la carrera quien lo remitirá al jurado. Este último debe dar una respuesta completando la planilla del **Anexo III** en un plazo no mayor a los 30 días corridos.
6. El jurado deberá calificar al alumno y se confeccionará el Acta de Examen correspondiente.
7. Una vez notificado al alumno de la nota final, deberá acercar al Director de Carrera 1 (una) copia impresa y encuadernada, y remitir 1 (una) copia digital vía correo electrónico a la biblioteca de la FACET y a la carrera.



ANEXO I

NOTA DE PROPUESTA TRABAJO FINAL INTEGRADOR

Lugar, fecha

Título del Trabajo:

Se debe poner el título del trabajo.

Alumno:

Apellido y nombre del alumno.

Tutor:

Apellido y nombre del tutor.

Co-Tutor (si corresponde):

Apellido y nombre del co-tutor.

Objetivo General:

Se debe plantear el objetivo general del trabajo.

Objetivos Específicos:

- Objetivo específico 1.
- Objetivo específico 2.
- Objetivo específico n.

Descripción:

Se debe describir en qué consiste el trabajo integrador.

Integración:

Se debe justificar como se integran los conocimientos estudiados en la carrera.

Plan de Trabajo:

Semana	Horas	Tareas

Tutor

Alumno



ANEXO II

FORMATO DE TRABAJO FINAL INTEGRADOR

El informe del Trabajo Final Integrador debe ser preferentemente escrito en forma impersonal (voz pasiva), en español (salvo términos de uso corriente en otro lenguaje) y cumplir con ciertos requisitos de formato para su presentación.

1. Formato del trabajo.

El informe deberá escribirse en un formato de hoja de tamaño DIN A4 (21 cm de ancho x 29,7 cm de largo), con los siguientes márgenes:

- Arriba: 2,5 cm.
- Abajo: 2,5 cm.
- Izquierda: 3 cm.
- Derecha: 3 cm.
- Encabezamiento (desde el borde superior de la página): 1,25 cm.
- Pie de Página (desde el borde inferior de la página): 1,25 cm.

El tipo de letra a utilizar en el cuerpo del trabajo será Times New Roman o Arial de tamaño 11 o 12. El interlineado será sencillo (10 puntos). Entre párrafo y párrafo se puede dejar opcionalmente una línea en blanco, para mejorar la lectura y presentación visual.

No deberá usarse letra en negrita, ni subrayarse ningún texto, ni destacar texto por medio de atributos, excepto los textos en otro idioma, que deberán ser resaltados en cursivas.

Se deja a criterio del autor el formato de los títulos de capítulos, de los títulos y subtítulos dentro de cada capítulo, aunque debe guardar armonía y estética con el resto del documento.

Las hojas deben tener encabezamiento el cual indicará el nombre del Trabajo Integrador y opcionalmente el nombre del autor, y un pie de página el cual indicará el nombre de la sección (número de capítulo y su título, bibliografía, anexos, o lo que corresponda) y el número de la hoja (el cual deberá estar colocado en la esquina del margen derecho).

Las fotografías, gráficos y figuras deben aparecer en tonalidades de grises o blanco y negro. En caso que sea de color, las copias impresas del informe deberán ser realizadas también en color. Deberán estar centradas y deben ser numeradas en forma correlativa por cada capítulo. Deben ser referenciadas en el texto como: Fig. "Número". Por ejemplo, "como lo muestra la Fig. 3.1" (hace referencia a la figura 1 del capítulo 3). Deben contener una leyenda que resuma lo que muestran las mismas. No se debe cambiar la orientación de la página para incluir imágenes.

Todas las tablas deben estar numeradas en forma consecutiva y deben incluir una leyenda descriptiva, la cual debe estar ubicada arriba de la tabla (no abajo como en las figuras). Deben estar centradas respecto del área de texto.

Las ecuaciones deben ser escritas con un editor de ecuaciones, justificadas a la izquierda y numeradas en forma correlativa por cada capítulo. La numeración debe ser colocada a la izquierda de la ecuación y entre paréntesis. Deben ser referenciadas por dicho número en el texto.



2. Presentación Final del Informe.

El trabajo deberá imprimirse en papel de formato DIN A4 y a simple faz. Deberá estar encuadernado, con tapa blanda o dura.

Todo el software desarrollado, incluyendo los programas fuentes en el lenguaje utilizado, debe ser incluido en soporte informático, que se entregará junto al informe del trabajo.

3. Contenido del Informe.

El informe debe contener la siguiente disposición y los ítems enunciados a continuación:

1. Primera hoja: Portada que contenga los siguientes datos:
 - a. Universidad – Facultad.
 - b. Carrera.
 - c. Trabajo Integrador Final.
 - d. Título del Trabajo Integrador (debe coincidir con el título de la ficha del Anexo I).
 - e. Autor: Apellido, Nombre.
 - f. Tutor (co-tutor): Apellido(s), Nombre(s) y su rol (si corresponde).
 - g. Fecha (Año y Mes) de presentación.
 - h. Logos de la UNT – FACET y EITI.
2. Segunda hoja: Agradecimientos (optativo).
3. Tercera hoja: Dedicatorias (optativo).
4. Cuarta hoja: Prólogo (optativo).
5. Quinta hoja: Tabla de Contenido.
6. Cuerpo Principal del Trabajo: separado en Capítulos. Deberá contar al menos los siguientes capítulos:
 - a. **Introducción – Objetivos:** se describirán los requisitos del proyecto y los problemas (o desafíos) a encarar. También se describirá la razón de ser del trabajo: aplicación, investigación, etc. Las especificaciones generales del trabajo se describen en este capítulo.
 - b. **Desarrollo:** se describe el planteo y solución de los problemas presentados en la Introducción. Puede haber más de un capítulo de desarrollo, según el grado de complejidad del mismo, en un sistema de descripción de lo general a lo particular. Ejemplo, un primer capítulo muestra la solución a rasgos generales, un capítulo siguiente muestra solución detallada de software y hardware, etc.
 - c. **Integración:** se describe la integración que se realizó entre las áreas de conocimiento de la carrera.
 - d. **Conclusiones:** este capítulo describe el cumplimiento de los objetivos planteados. Pueden dar lugar a sugerencias para futuros trabajos relacionados, mejoras, etc.
 - e. **Referencias Bibliográficas:** se deberán citar las fuentes bibliográficas utilizadas para el desarrollo. El formato de las mismas debe ser:



- i. Para libros:
Apellido, Iniciales & Iniciales Apellido, Título del Libro en letra itálica, Editor, Lugar, Año.
 - ii. Para Revistas:
Apellido Iniciales & Iniciales Apellido, Título del artículo, Título completo de la Revista en letra itálica, número de volumen, página inicial - página final, año.
 - iii. Para Páginas Web:
Título de la Publicación, Link de acceso y fecha de adquisición de la Información.
- f. Anexos (optativos):** se podrán detallar aquí diagramas de circuitos eléctricos y/o electrónicos desarrollados, planos, topologías de redes o de configuraciones, diagramas de flujo, diagramas de modelos conceptuales y formales de software de acuerdo al paradigma y/o metodología elegidos, diagramas de arquitectura de aplicación, etc. y todo otro dato o diagrama que no forme parte del cuerpo principal.
- g. Glosario de Términos (optativo):** puede incluirse además un diccionario de datos, términos, abreviaturas, etc. que permita una rápida comprensión de la terminología utilizada en el trabajo.



ANEXO III

PLANILLA DE DEVOLUCIÓN DEL JURADO

Título del Trabajo Final Integrador:

Alumno:

Jurado:

Fecha:

Originalidad y aporte del trabajo:

--

Metodología de trabajo adoptada:

--

Calidad del trabajo teórico y experimental (si lo hubiere):

--

Claridad y precisión del informe:

--

Grado de integración de áreas de la carrera alcanzado:

--

Conclusiones Alcanzadas:

--

Bibliografía y referencias:

--

Informe Final: (se deberá resumir su evaluación del trabajo final integrador, lo que sentará las bases para la nota final que será acordada entre los otros miembros del jurado del examen).